

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## LO DEL DIA.

Penitencia no meritoria, porque no fué voluntaria, hicieron ayer mañana todos los que acompañaron á pié á la Virgen á la Fuensanta, caminito de Aljezares.

Le llamamos caminito, y le llamamos mal, porque este diminutivo lo usa solamente el pueblo en sus cantares, cuando quiere espresar una via fácil, alegre, como la palma de la mano, que se bebe andando y se anda insensiblemente; como cuando se dice:

Caminito de la Andalucía  
me dijo un gitano  
que si lo quería....

Tomar el camino de Aljezares es emprender una caminata.

¡Gracias que ya está acordado componerlo y emplear en él los cuartos necesarios!

La romería estuvo muy fria, como la mañana. Poca concurrencia y pocos bailes; el sonido de las guitarras y las castañuelas se helaba por allí.

Los inspectores, cuerpo de orden público y guardia civil, cuidando del orden.

De lo que hubo más que nunca fué de establecimientos improvisados, pero lujosos y bien abastecidos, con henores de fondas y cafés, donde se podía comer y beber, no sabemos si barato, ó caro.

Pobres del país y forasteros y aun del extranjero, un enjambre!

Si tanto pobre supone miseria, ¡qué dolor! si supone vagancia y holgazanería y vicio ¡qué desgracia! Si es una cosa ú otra, alguien lo debe saber. Nosotros lo ignoramos.

Hoy dia de fiesta oficial, por el santo del rey. No habrá oficinas; ni clases en las escuelas é instituto, y gala con uniforme. Tal vez haya música en la Glorieta y banderas en los edificios de dependencias oficiales. Estas fiestas, ya que lo son, deseáramos nosotros que los obligados á guardarlas las celebrasen de modo, que todo el mundo dijera: ¡Hombre, bien!

Ponerlas en el almanaque oficial, nada más, es faltar á ellas.

De lo demás, nada nuevo.

Continúa la interinidad... y se habla ya de las elecciones.

## AYUNTAMIENTO.

*Reseña de la última sesion.*

Quedó enterado el ayuntamiento de una Real orden autorizando la traslacion de los restos de Saavedra Fajardo, y de una comunicacion sobre el mismo asunto de la Academia de la historia; y en su vista se acordó dar las gracias á esta última corporacion. El Sr. Alcalde manifestó que el Sr. Fuentes le había dicho, que por las mismas autoridades que se pidió la

traslacion, se acordaria la manera de hacerla y solemnizarla.

Por la comision de policia rural se propuso: que se invite á los vecinos del Palmar y la Alberca, á que arreglen su camino, y que se apruebe el presupuesto para la recomposicion del de Aljezares; y así se acordó. Por el Sr. Lumeras se indicó la conveniencia de que se planten árboles en este último camino, si lo permite el presupuesto, siendo aprobada esta mocion.

En asuntos de aguas, y de conformidad con la dicha comision, se acordó: que vuelvan al consejo de Hombres Buenos, los juicios apelados por José Martínez Carrillo y Francisco Navarro. El informe de dicha comision respecto de que se desestimaré la apelacion del molinero Sr. Funes y otros, quedó en suspenso para otra sesion.

La comision de Hacienda presentó informadas varias cuentas, y se acordó su pago. También fué aprobado el concierto con la empresa del teatro, para el abono de un tanto fijo por funcion de zarzuela.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó la alineacion de las calles del Cigarral y de Serrano.

Se acordó que se modifique la alineacion de las calles de la Gloria y Garay.

Igualmente se acordó que se forme presupuesto para el adoquinado de la calle de Orihuela, y que si hay consignacion bastante se anuncie enseguida la subasta.

Atendiendo á lo solicitado por el contratista, y previo informe de la comision, despues de muy discutido, se acordó por 17 votos contra 10, aumentar en dos pesetas el precio del metro de adoquinado de la calle del Val, sustituyendo estos adoquines con los de Valencia, y que se oigan proposiciones para ver si hay quien mejore la proposicion.

Respecto de la replantacion de árboles en paseos y plazas, se acordó que se admitan proposiciones de los dueños de viveros, ó de quien quiera hacer la replantacion bajo las condiciones que se anunciaran.

Presentado el reglamento de la guardia municipal para su aprobacion, se dilató esta por el motivo de haber manifestado deseo algunos concejales, de hacer en él ciertas adiciones.

## AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Anteayer comenzó la vista en juicio oral de la causa seguida por el juzgado de la Catedral contra Antonio García Sandoval, como autor del hecho siguiente:

A las seis de la tarde del 21 de Marzo del año último, se hallaban sobre la vía férrea en las inmediaciones de Alcanta-

rilla, Alfonso Menarguez, Pedro y Juan Valero, y Antonio Martínez, cuando vieron por la misma á José Antonio García Sandoval y Juan José García Lopez; y aproximándose el Alfonso Menarguez al García Sandoval, le dijo: «Oye Antonio ¿es verdad que has dicho que me vas á pegar?» en cuyo momento el primero hubo de acometer al último, quien trató de defenderse con la cayada que llevaba, promoviéndose cuestion entre ellos, en la que, segun parece, tomaron parte los primeros del Menarguez, Juan y Jesús Valera, resultando herido el Sandoval, y el Menarguez con heridas de arma blanca, que le produjeron á las pocas horas la muerte.

Examinados que fueron varios testigos, los cuales comprobaron con más ó menos amplitud el hecho tal y como le hemos relatado, hubo de suspenderse el juicio hasta el dia de ayer por lo avanzado de la hora.

Continuando ayer á las doce, el ministerio público presentó escrito, estableciendo como calificacion estas conclusiones:

1.<sup>a</sup> Que los hechos constituian los delitos de lesiones y de homicidio.

2.<sup>a</sup> Que es autor del homicidio Antonio García Sandoval, concurriendo los requisitos de la provocacion y propia defensa.

3.<sup>a</sup> Que á este debe imponerse la pena de tres años de prision correccional, accesorias, 1000 pesetas de indemnizacion á la familia del finado, y costas.

Acto seguido se concedió la palabra al Sr. Saenz de Tejada, en representacion de tal ministerio.

No habíamos oido hablar en estrados todavía al Sr. Tejada, pero siempre esperábamos que saldría airoso en el desempeño de su cometido. Con efecto; en su discurso, verdaderamente forense, hizo la defensa de su calificacion, demostrando su conocimiento del Código y el razonado estudio que del proceso había hecho, sabiendo sacar del mismo atinados fundamentos en que basar aquella.

Y, por último, habló como defensor D. Ezequiel Díez y Sanz, solicitando del tribunal que á su defendido se le absolviera libremente, por concurrir todos los requisitos que se exigen para la propia defensa; ó en otro caso que se le impusieran seis meses de arresto mayor, por no concurrir mas que dos,

Era ayer la vez primera que dicho abogado ejercitaba el cargo de defensor ante la Audiencia; más, el Sr. Díez y Sanz, que ya ante el Jurado tuvo ocasion de demostrar lo que vale, pronunció una buena oracion, muy nutrida de doctrina, espresándose con una gran felicidad, y teniendo períodos tan recortados y elocuentes, que la concurrencia le hubiera de se-



guro aplaudido á permitirlo la ritualidad forense.

*J. de la C.*

## CORRESPONDENCIA.

*Madrid 21 de Enero.*

El entierro del Sr. Romero Ortiz, verificado ayer tarde á las dos, ha sido una verdadera manifestacion de sentimiento y simpatía á la memoria de este ilustre escritor y hombre público.

Desde la una y media acudian á la calle de Serrano gran número de personas conocidas en la política, las letras y las artes, y poco después de las dos se puso en marcha la comitiva, que abrian 50 acogidos de establecimientos benéficos y los porteros del Banco de España, diputacion provincial y Congreso de los diputados, llevando hachas encendidas.

En la lujosa carroza de La Funeraria, tirada por ocho caballos negros empenachados, iba el féretro sobre el que se veía una corona de flores naturales, recuerdo de la familia del finado, las bandas de Carlos III é Isabel la Católica, y el collar de la orden portuguesa de la Concepcion de Villaviciosa.

Las cintas eran llevadas por los señores Merelo, Nuñez de Arce, Fernandez y Gonzalez, San Juan, Bretos, Galdo y por el Sr. Utor, en nombre de los masones de Madrid.

Detrás seguía á pié el duelo presidido por el señor Sagasta.

En representacion del Sr. Cánovas del Castillo, ha estado en el entierro su secretario Sr. Lafuente, en el carruaje de la Presidencia del Consejo.

Los individuos pertenecientes á las lóggias masónicas, que serian unos ciento próximamente, lucían en el ojal de la levita ramos de siemprevivas.

—El general Quesada recibió ayer en los salones del ministerio de la Guerra á los generales residentes en esta córte, á las comisiones de los centros militares y á la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion.

—Hasta las ocho, poco más ó ménos, estuvieron reunidos los ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Aparte de las cuestiones de política general, parece que lo que más ocupó la atencion del gobierno, fueron los proyectos militares, exponiendo el señor ministro de la Guerra su criterio en cuanto á las reformas del general Lopez Dominguez.

Parece se acordó dejar en suspenso la aplicacion del decreto sobre organizacion de la justicia militar que debía regir desde 1.º de Febrero próximo, hasta que se evacuen algunas consultas; y así mismo el de divisas militares.

También se ocupó el gobierno en los asuntos relacionados con la disolucion de las actuales Córtes, y con las próximas elecciones generales; pero no han determinado concretamente la fecha en que se han de verificar.

Finalmente, se acordaron algunos nombramientos.

—Dicen varios periódicos que de la direccion de instruccion pública se encargará el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra.

Para la de Agricultura, el candidato que reúne mayores probabilidades es el señor Catalina.

El presidente del Consejo de Instruccion será el respetable D. Cláudio Moyano.

—La «Gaceta» publica hoy el programa de ingreso y convocatoria para la Escuela especial de ingenieros de montes.

—En un centro ministerial se ha dicho anoche que el gobierno no acepta más partido liberal que la izquierda dinástica, pues declarada y confirmada su existencia, la fasion ha desaparecido para siempre. En este concepto se expresarán los diarios conservadores.

—El gobernador del Banco de España, Sr. Camacho, acaba de adoptar una medida que merece todo nuestro aplauso.

Nos referimos á la creacion de varias nuevas sucursales en algunas poblaciones, que, por su importancia, merecian tenerlas.

—Segun vemos en algunos colegas, el Sr. Elduayen parece dispuesto á sostener, por punto general, los tratados de comercio negociados por el Sr. Ruiz Gomez.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

Con regular concurrencia se verificó anoche la funcion á beneficio del Ayuntamiento, cedida por éste á los establecimientos de beneficencia. Los actores todos se esmeraron en el desempeño de «El Guardian de la casa», siendo llamados dos veces á la escena, en despedida afectuosa.

La Srta. D.<sup>a</sup> Josefa Hernandez consiguió un triunfo, que era muy difícil, por lo especial del monólogo «Las Macetas», cuyas interminables alusiones políticas son de circunstancias, unas y otras, exclusivas para un público madrileño. Lo dijo muy bien, y consiguió los aplausos que se podian obtener de la obra; al final, fué llamada á escena varias veces y obsequiada con una bonita corona, ramos de flores y una preciosa caja de dulces.

En la parte musical fueron aplaudidos los niños de la banda de la Misericordia y la orquesta del Sr. Mirete. Sobre esta parte de la funcion y sobre la ejecucion de «La Tempestad» por la compañía de zarzuela que inauguró anoche sus representaciones, nos ha ofrecido una revista el Sr. Ramirez.

Se repartieron, en la funcion de beneficencia, poesías de Maria de Yarmouth y de los Sres. Cano, Guirao, Rodriguez Gabaldon, Acero, Frutos, y Soriano, dedicadas a la caridad, y un soneto que firmaba la sociedad «La Juventud» á la señorita Hernandez.

El resultado positivo para los asilos no ha sido el que debía esperarse, pero ha sido alguno.

Nuestro amigo y paisano D. Francisco Martinez Corbalan ha sido nombrado Di-

rector general de Administracion en el ministerio de la Gobernacion.

Por la guardia civil del puesto de Santomera, le ha sido recogida una pistola de dos cañones á un vecino de Puente de Tocinos, pastor de Miguel Muñoz Lira, por carecer de licencia para su uso, habiéndosele impuesto una multa de 20 pesetas.

Han sido nombrados: inspector de la contribucion industrial y de comercio, el aspirante de primera clase de esta administracion D. José Maria Tarin, y para su vacante á D. Francisco Lopez Padilla.

—Oficial de quinta clase de esta intervencion de Hacienda, D. Estéban Capdepon.

—Oficial de cuarta clase de la Administracion de Contribuciones y Rentas de esta provincia, D. Serafin Pina y Capate.

—Segundo jefe del distrito minero de Almería, al ingeniero jefe de segunda clase D. Francisco Izuardi, destinado en la actualidad al de esta provincia.

La Junta administrativa, en sesion celebrada el 19 del corriente, ha absuelto al dueño del costal de harina que fué decomisado en la Puerta de Orihuela por los empleados, por no haber pruebas suficientes que justifiquen en el hecho.

Anoche se reunió el comité del partido liberal conservador de esta capital.

El abono que se ha hecho para las 30 funciones de zarzuela es importante.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Continuacion del proyecto de ley municipal.

Anuncio de subasta simultánea de los espartos que puedan producir los montes de Blanca, para el 25 de Febrero.

R. O. aprobando la sustitucion autorizada por la comision provincial, del mozo Asensio Jodar Perez, por el cupo de Aguilas, con el licenciado del ejército Antonio Pifneiro y Marques.

Circulares de la Administracion de Propiedades é Impuestos, para que el día 30 sin falta ingresen en esta Tesoreria de Hacienda, las cantidades que hayan recaudado los pueblos de la provincia por el impuesto de cédulas personales; y también, para que hagan efectivos los atrasos por consumos.

Cuenta del ayuntamiento de Fortuna del segundo trimestre de 1883 á 84.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Francisco Pujada, fiel de consumos que fué de dicha ciudad.

En el expediente instruido para la jubilacion del secretario que fué del ayuntamiento de Albudeite D. José Antonio Martinez Peñalver, la comision provincial, en sesion del 18 del actual, ha informado que esta clase de concesiones son de la competencia del ayuntamiento; y habiendo sido ya acordado por este, únicamente procede incluya la cantidad correspondiente en los presupuestos sucesivos.

El día 29 de los corrientes, á las 11 de su mañana, se celebrará la vista en sesion pública, ante la comision provincial, del recurso de alzada promovido por D. Gi-



nés Hernandez, contra el acuerdo del ayuntamiento de Bullas, que declaró capaz para ejercer el cargo de concejal á D. Tomás Lopez Egea.

Insertamos con gusto el siguiente documento de que dábamos ayer cuenta en el extracto del «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis:

**GOBIERNO ECLESIASTICO**  
DEL OBISPADO DE CARTAGENA.

*Circular.*

A los muy respetables Sres. Arciprestes, Curas párrocos, Economos, encargados de la cura de almas y restantes Presbíteros y Eclesiásticos de la Diócesis de Cartagena.

Hace siete años os dirigia la palabra desde el mismo sitio en que hoy me encuentro. Entonces, como ahora, el Ilustrísimo Cabildo se sirvió elegir y designarme como Vicario Capitular, Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, Sede vacante. También hoy vengo á vosotros animado de las mismas ideas y con iguales convicciones. La mayor gloria de Dios, su honra reflejada en las Iglesias y santas costumbres de todos sus servidores y Ministros, ese es mi ardiente deseo y objeto principal. Conozco mucho el Clero de la Diócesis y abrigo la firme convicción, de que ninguno mancillará la honra ni menoscará la gloria del Supremo Señor, cuyos criados y servidores somos todos.

Por eso mis palabras serán pocas, porque estoy íntimamente persuadido de que á todo Eclesiástico, le anima el mismo deseo santo que me mueve á mí. Seré breve también, porque cuando el alma se embaraza de dolor, no abunda en muchas palabras.

No ha sido ni débil ni pequeño el producido en ella por la muerte de nuestro muy querido é inolvidable Prelado. Pasó á vida mejor dejando huérfana la Diócesis; pero no pasará su memoria, ni menos la gratitud á las deferencias muchas que sin mérito nuestro le debemos. Ruego encarecidamente á todos los Sres. Párrocos, le hagan las honras fúnebres, que el estado de sus Fábricas permita, á los señores Presbíteros que le tengan presente en el santo sacrificio de la Misa y á todos los Eclesiásticos, le concedan alguna parte en sus diarias oraciones.

Pagado este justo tributo á la memoria de un ser querido, solo me resta asegurar que aun cuando me animan los mejores deseos, están sin embargo limitados por una valla prudente levantada en el derecho canónico. En él se prescribe que durante las Sede-vacantes nada se innove, y yo habré de entregar la Diócesis al Prelado que Dios la depare, en la misma forma que la concluyo de recibir. No crear dificultades ni entorpecimientos y administrar justicia estricta en los casos indispensables; ese será mi camino. Para que lo ande con seguridad me son indispensables las oraciones de todos y las espera confiado,—El Vicario Capitular,

*Dr. Andrés Barrio.*

Ha hecho dimision el alcalde de Cartagena.

La corona regalada: anteanoche á la se-

ñorita Hernandez era obsequio de la sociedad dramática «Romea», y las flores y caja de dulces, de la comision del ayuntamiento que organizó la funcion dramática de beneficencia.

Nuestro amigo D. Miguel Baeza se halla bastante restablecido en Fortuna de la enfermedad que le ha llevado á aquel pueblo á mudar de aires.

La gente que volvia anoche del monte, venía menos fatigada, que es de rigor en las romerías del verano. Por lo mismo, el vino no produjo sus efectos de subirse á la cabeza.

Desde el 15 del corriente ha quedado abierta la matrícula en el Colegio de San Isidoro, para un curso especial en la Academia Mercantil, que dirige nuestro amigo D. José Agulló, que cuenta con entendidos profesores en las asignaturas de caligrafía, francés, inglés, geografía, aritmética y derecho mercantil, siendo él tan competente en teneduría de libros por partida doble y economía política, como acreditan sus estudios y la larga práctica de dicha asignatura en casas de comercio y corporaciones oficiales. Recomendamos, de todas veras, á los padres de familia la academia del Sr. Agulló, el cual tiene especiales condiciones para esta enseñanza y discípulos que lo atestiguan.

Respecto de la Funeraria que dijimos ayer se iba á establecer en el Barrio, no hay nada todavía.

**COSAS VÁRIAS.**

Dice «El Liberal»:

«Nos encontramos en plena epidemia de suicidios. En esto hay *rachas*; por desgracia la de ahora es fuerte.

Es ciertamente raro que se desprecie tanto la vida, hoy que la vida se utiliza más para gozar. Tal vez sea por esto mismo. No hay placer; ni lujo, ni dicha que se conozca teóricamente, y á la cual no se aspire... Cuando se pierde la esperanza de alcanzar el goce entrevisto, la vida se presenta ya sin encanto.

Uno de los suicidios de estos dias ha sido ocasionado por la baja de la Bolsa. El Sr. Gomez Segura, no pudiendo pagar, se disparó un revolver.

No hace mucho tiempo que por iguales motivos se suicidó un cobrador del Banco de Castilla.

Este juego de la Bolsa es terrible, porque no hay igualdad entre los que hacen las jugadas.

Los hombres de pundonor juegan su vida contra la suerte.

Los canallas, juegan la vida de los demás.»

Todas las aguas potables contienen carbonatos terrosos en mayor ó menor cantidad, y, por lo tanto, al hacer el café en ellas destruyen dichos carbonatos al taino del café, quitandole así su mejor aroma y sus más excelentes cualidades de suavidad y de ciertos efectos tónicos que posee en alto grado. Haciendo el café en agua destilada, se nota en él un gusto especial, con un aroma y una delica-

deza que demuestra prácticamente cuanto queda dicho.

El inolvidable D. José María Muñoz, ha dado una prueba mas de su desprendimiento, regalando un magnífico edificio construido *ad hoc* y que acaba de ser inaugurado, para escuelas de niños de ambos sexos, en situacion tal que para vistas y para disfrutar de aires puros no tiene igual en Alicante.

Su decorado exterior, segun un periódico de aquella ciudad, es sencillo, pero de buen gusto, elegante y airoso, con zócalo de sillería, banqueta y cornisa de piedra labrada y balaustrada y balaustre gótico en los cuatro lados de la azotea.

El interior supera en decorado al exterior. El salon para la escuela de niños, de planta baja, tiene de luz diez y ocho metros de largo por doce de ancho y cinco con cincuenta de altura.

Su techo es de tablonces labrados y tintados de color caoba, con bovedilla y con una hermosa columna y pedestal de hierro; en el centro tiene diez y seis grandes ventanas aeristaladas con tableros giratorios para la constante renovacion del aire que respiren los niños, y por último, hay un retrete independiente y bien ventilado.

La escuela de niñas, con entrada aparte, está en la planta alta, tiene 18 metros de largo por 8 de ancho y 4.50 de alto; con cielo raso é igual número de ventanas, mas un gran mirador al mar, con habitaciones bastantes y cómodas para la maestra y su familia.

23 de Enero de 1277. Fecha en que empezaron á figurar en este Ayuntamiento los vecinos del estado llano.

Si yo supiera las piedras que mi amor pisa en la calle, las pusiera del revés, que no las pisara nadie.

Mira si te amo ó no te amo: que cuatro reales te doy, de cuatro y medio que gano.

Por Dios, que no lo creía, que si antes estabas tonta, ahora estás loca perdía.

**CHARADA.**

Solucion de la anterior: *Tras-te-o.*  
OTRA.

«Prima» y «prima». «dos» son letras, «dos» repetida es un niño, niño también «tres» y «tres», y en el «todo» ahora vivimos.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *Campanone.*—*Torear por lo fino.*

**VENTA DE CAMAS DE HIERRO**

▲ PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER», á 8 y 10 reales semanales,

LA PERLA CARTAGENERA

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.



## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—San Ildefonso arz. de Toledo, San Raimundo de Peñafort y Santa Emerenciana vg.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias del Rosario y Capuchinas.

En la primera por los difuntos del señor Conde del Valle de San Juan, misas de media en media hora.

Y en la segunda por el Sr. Marqués del Campillo, misas de media en media hora.

El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

## GABINETE

DEL  
CIRUJANO, PRACTICANTE, DENTISTA,  
CALLISTA.

Acaba de llegar á esta ilustrada poblacion el Cirujano Practicante Dentista Don José García Gomez, que después de haber recorrido las principales poblaciones de España, ejerciendo su profesion durante diez años con el mayor aseo, finura y perfeccion, ante sociedades numerosas y personas competentes en la materia ofrece hoy sus estudios y progresos á los habitantes de esta poblacion, no solo para la extraccion de dientes, muelas y huesos, adheridos á las mandíbulas sino tambien para el empaste de muelas cariadas y limpieza de la dentadura y la boca.

## NO MAS CALLOS.

Extrae los callos sin el mas pequeño dolor, desapareciendo estos sin que se vuelvan á reproducir, como igualmente los ojos de pollo. Sabemos que ha hecho grandes operaciones á personas distinguidas de esta provincia, y es de elogiar su procedimiento.

Las personas que deseen utilizar sus servicios ó consultas acerca de algunos casos de su competencia podrán dirigirse al gabinete de dicho señor.

Posada del Telégrafo, núm. 13.

## Al público.

En Murcia, calle de Aljezares, núm. 8, se ha abierto un establecimiento para la venta de libros antiguos y modernos, encontrándose obras de varias materias, tanto científicas como literarias y religiosas, entre ellas muchas de gran mérito por su antigüedad y literatura. Estos libros no son enteramente nuevos, pero están en buen estado de conservacion; por lo tanto se les hace una considerable rebaja en sus precios fuertes, al no ser obras agotadas.

En dicho establecimiento se recibirán de Madrid todos los meses obras nuevas de libros que irán aumentando el extenso catálogo que se halla de manifiesto.

Se compran libros, periódicos, y toda clase de papel impreso ó escrito, al peso; y se harán cambios si conviene lo que se proponga.

La correspondencia se dirigirá á D. José Riera y Rueda, debiendo acompañar un sello de 15 céntimos, cuando haya de contestarse.

## FÁBRICA

DE

## ALFARERIA.

La acreditada del difunto D. Nicolás Galan, en la que se hacen cántaros, jarros, macetas, pilastras, adornos para edificios, y toda clase de obra de alfarero, continúa dirigida por su hermano D. Mariano.

5-3

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y BARBA  
hecho en el taller sin ninguna preparación.

**AGUA SALLÉS**  
Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente  
CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc<sup>o</sup>, Perfumista-Químico  
PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez,  
Platería, 58. 13-13

## LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Francfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

4-4

TONICO  
ORIENTAL.EL GRAN RESTAURADOR  
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

BANCO  
HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de intereses en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

6-2

CONSULTA  
MÉDICO-QUIRÚRGICA,  
ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,  
DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

## VAPORES-CORREOS

DE LA  
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA  
(Antes A. Lopez y C.)

servicio para Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

## SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Málaga.	» » 7	
Cádiz..	» » 10 » 27	
Santander.	» » 20 » 30	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asage para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

*America central.*—La Guaira, Puerta Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

*Norte del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena-ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

*Seguros.*—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.